

Lote 4: «Talleres Madegal, S. A.»
 Lote 5: «Alquicarrillas Noroeste, S. L.»
 Lote 6: «Gallega de Manutención Galman, S. L.»
 Lote 7: «Gallega de Manutención Galman, S. L.»
 Lote 8: «Talleres Madegal, S. A.»

c) Nacionalidad: Española
 d) Importe de adjudicación:

Lote 1: 23.113,05 euros
 Lote 2: Desierto
 Lote 3: 178.752,00 euros.
 Lote 4: 475.971,20 euros.
 Lote 5: 52.229,10 euros.
 Lote 6: 42.920,00 euros.
 Lote 7: 49.880,00 euros.
 Lote 8: 27.828,40 euros.

Santiago de Compostela, 18 de diciembre de 2006.—El Director General de Estructuras y Mercados de la Pesca, José Manuel López Rodríguez.

7.294/07. **Resolución de 23 de enero de 2007, del Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña, por la que se señala la fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación —rámite de urgencia— para la expropiación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de mejora del trazado en la carretera AC-213, punto kilométrico 1+930 al punto kilométrico 2+350, clave: AC/06/137.01, términos municipales de Culleredo y Cambre.**

El artículo 28 del vigente Estatuto de Autonomía de Galicia, establece en su apartado 2.º la competencia de la Comunidad Autónoma de Galicia para el desarrollo legislativo y ejecución de la legislación del Estado en materia de expropiación forzosa.

Las obras reseñadas en el encabezamiento de la presente resolución se encuentran incluidas en el programa de obras a realizar con cargo al programa 413-B construcción, conservación y explotación de carreteras.

Con fecha 11 de octubre de 2006, el director general de Obras Públicas, por delegación de la conselleira de Política Territorial, Obras Públicas e Transportes, aprobó el proyecto de construcción de la obra: mejora del trazado en la carretera AC-213, punto kilométrico 1+930 al punto kilométrico 2+350, clave: AC/06/137.01, términos municipales de Culleredo y Cambre.

Con fecha 16 de noviembre de 2006 la Xunta de Galicia, procedió a declarar la utilidad pública y urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios a efectos de expropiación para la mencionada obra por Decreto 221/2006, publicado en el Diario Oficial de Galicia número 213, de fecha 30 de noviembre de 2006.

En su virtud y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y los artículos 56 y siguientes del reglamento para su aplicación, este servicio, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la mencionada ley, resolvió convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en los lugares, fechas y horas que se citan para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en las que se recogerán los datos necesarios para determinar los bienes y derechos afectados, y los perjuicios derivados de la rápida ocupación, sin perjuicio de que se trasladen al lugar de las fincas si se considera necesario.

Ayuntamiento de Culleredo. Local: Casa Consistorial. Fecha: 8 de marzo de 2007, de las 10:00 a las 12:00 horas. De Concello de Culleredo a Villamisar Lousa, Julio.

Ayuntamiento de Cambre. Local: Casa Consistorial. Fecha: 8 de marzo de 2007, a las 13:00 horas. EMALCSA.

La relación de titulares de los bienes y derechos afectados, así como los planos parcelarios correspondientes estarán expuestos en los ayuntamientos de Culleredo y Cambre, y en el Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña, Plaza Luis Seoane, s/n -8.ª planta, 15071 A Coruña.

A dicho acto deberá acudir los titulares afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, Documento Nacional de Identidad y último recibo de la contribución,

pudiendo ser acompañados, a su cargo, si lo estiman oportuno, de sus peritos y notario.

Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa se abre información pública durante un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado o hasta el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondiente, con el fin de que los interesados puedan formular por escrito, ante este Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña, las alegaciones que estimen pertinentes con objeto de enmendar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

A Coruña, 23 de enero de 2007.—El Jefe Accidental del Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña. Guillermo Grandío Chao.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

6.956/07. **Resolución del órgano de contratación del Servicio de Salud por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministros de vacunas y tuberculina.**

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Servicio de Salud del Principado de Asturias.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de conciertos, dependiente de la Subdirección de Gestión Económico Financiera.
 c) Número de expediente: CA 6000/29-06.

2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Suministros.
 b) Descripción del objeto: Vacunas y tuberculina.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 217 de 11.09.06 y DOUE n.º S-164 de fecha 30.08.06.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.320.550,00 € (IVA e impuestos incluidos).
 5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de noviembre de 2006.
 b) Contratista: Glaxosmithkiline, Sanofi Pasteur Msd, Baxter, S.L. y UCB Pharma.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 2.244.169,00 €.

Desglose de la adjudicación:
 Lote 1: Sanofi Pasteur MSD por importe de 952.000,00 €.

Lote 2: Sanofi Pasteur MDS por importe de 91.040,00 €.
 Lote 3: Glaxosmithkiline por importe de 220.020,00 €.
 Lote 4: Sanofi Pasteur MSD por importe de 64.800,00 €.
 Lote 5: Sanofi Pasteur MSD por importe de 16.344,00 €.
 Lote 6: Glaxosmithkiline por importe de 112.000,00 €.
 Lote 7: Sanofi Pasteur MSD por importe de 252.000,00 €.
 Lote 8: Desierto.
 Lote 9: Baxter, S.A. por importe de 424.560,00 €.
 Lote 10: Desierto.
 Lote 11: Glaxosmithkiline por importe de 1.485,00 €.
 Lote 12: Sanofi Pasteur MSD por importe de 80.000,00 €.
 Lote 13: UCB Pharma por importe de 29.920,00 €.

Oviedo, 29 de enero de 2007.—El Director Gerente del Servicio de Salud, Juan José Cañas Sancho.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

5.941/07. **Anuncio de la Resolución de la Consejería de Salud por la que se adjudica el concurso n.º 06-3-2.01-0031/2006: «Dirección facultativa de la obra e instalaciones de las obras de construcción de un centro de Salud Mental en Albelda de Iregua».**

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Consejería de Salud.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 c) Número de expediente: 06-5-2.01-0031/2006.
 2. Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: Dirección facultativa de la obra e instalaciones de las obras e instalaciones de las obras de construcción de un Centro de Salud Mental en Albelda de Iregua (La Rioja).
 b) Fecha de publicación: 21/06/2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 253.912,86 €.
 5. Adjudicación.

a) Fecha: 14/08/2006.
 b) Contratista: Estproingar, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal: B26251819.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe o canon de adjudicación: 206.000 €.
 e) Plazo de adjudicación: 30 días.

Logroño, 25 de enero de 2007.—La Responsable del Área de Contratación, Carmen M.ª López Sáenz.

5.942/07. **Anuncio de Resolución de la Consejería de Salud por la que se adjudica el concurso n.º 06-3-2.01-0025/2006: «Suministro de vacuna adyuvada con MF59C.1 frente a la gripe».**

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Consejería de Salud.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 c) Número de expediente: 06-5-2.01-0025/2006.

2. Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: Suministro de vacuna adyuvada con MF59C.1 frente a la gripe.
 b) Fecha de publicación: 20/06/2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 326.650.
 5. Adjudicación.

a) Fecha: 14/08/2006.
 b) Contratista: Laboratorios del Doctor Esteve, Sociedad Anónima, con Código de Identificación Fiscal: A08037236.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe o canon de adjudicación: 326.650.
 e) Plazo de adjudicación: 30 días.

Logroño, 25 de enero de 2007.—La Responsable del Área de Contratación, Carmen M.ª López Sáenz.